

Prebilegio y con firmacion de la labranca y cuanza.

ccc xli

+  
Don P<sup>h</sup>. Segundo deste  
nombre Don Rodrigo de Dios Rey de Castilla.  
de Leon de aragon de cerdeña de señoria de  
Sicilia de portugal de navarra de granada.  
de cerdeña de Valenia de gascuña de mallorca.  
de cerdeña de ardena de cordova de cerdeña.  
de murcia de xauen de cerdeña de gales de cerdeña  
de gibraltor de cerdeña de cerdeña de cerdeña  
orientales y occidentales y las etiera firme  
del mar oceano archiduque de Austria duque  
duque de borgonia de brabant y milan conde  
de espurg de flandres de cerdeña de cerdeña  
senior de biscaya y de melina etc. Vimos una  
nuestra cedula firmada de nuestro hermano y  
defendida de Juan basquez de saced Bar.  
nuestro secretario En esta Villa de Madrid  
a dos dias de mes de abril de mill e  
novecientos e ochenta e ocho y unaplado  
de una nuestra carta de prebilegio y  
confirmacion escrita en papel sinada y  
firmada de p<sup>h</sup>. Ortiz de Veite nuestro escrivano  
y librada de los nuestros concertada con  
y confirmaciones que esta asentada en los  
nuestros libros de mercedes suya en esta

